FACULTAD DE DERECHO

ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2.023

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, siendo las 11,30 horas del día cinco de octubre de dos mil veintitrés, se celebra, con la asistencia de las personas que seguidamente se indican, sesión de la Comisión de Calidad del Centro, con el siguiente Orden del Día:

Punto Primero: Constitución de la Comisión.
Punto Segundo: Informe del Sr. Decano.
Punto Tercero: Visto bueno de los planes de mejora de los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023
Punto Cuarto: Creación de Comisiones Delegadas de Calidad para cada uno de los títulos.
Punto Quinto: Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Fernando H. Llano Alonso, como Decano de la Facultad de Derecho e Inmaculada Marín Alonso como Vicedecana de Calidad e Innovación Docente. Profesorado: Asunción Marín Velarde, Pablo Rando Casermeiro, Esperanza Roales Paniagua, Eduardo Román Vaca, David Sánchez Rubio, César Villegas Delgado, Cristina García Arroyo, María Teresa Moríes Jiménez, Matilde Pacheco Cañete, Carmen Requejo Conde, María del Mar Leal Adorna, Elena Cano Bazaga. Representante del Colegio de Procuradores de Sevilla: Elena Sánchez Delgado. Representantes del PAS: Raquel Cosano Sojo y Mercedes Verdugo Rasco.

AUSENTES con justificación: Profesorado: Rodrigo Viguera Revuelta, María del Pilar Martín Ríos, Antonio Manuel Cubero Truyo, Ángel Tinoco Pastrana, Beatriz Campuzano Díaz, José Luis Lázaro Sánchez y Manuel García Mayo. Representante del PAS: Susana Martínez Cabeza.

AUSENTES sin justificación: Profesorado: Ana Carmona Contreras, Laura Gómez Abeja, Mª Ángeles Pérez Marín, Alejandro Román Vázquez, Víctor Vázquez Alonso, Raquel López Ortega. Representantes de los alumnos: Carlos Núñez Carballo, José Miguel Núñez Dávila y Daniel Raposo Fernández. Representantes del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla: María del Mar Hermano Rivera y Pilar Durán Ferreira.

ACUERDOS ADOPTADOS.

1.- Primer Punto del Orden del Día: queda constituida la Comisión tras la reciente renovación de Junta de Facultad, con la siguiente composición:

Equipo Decanal:
Fernando H. Llano Alonso
María Inmaculada Marín Alonso

Representantes de Departamentos:
Ana Carmona Contreras (Constitucional)
María Teresa Mories Jiménez (Financiero)
Elena Cano Bazaga (Privado)

Mª Ángeles Pérez Marín (Procesal)
Raquel López Ortega (Mercantil)
Carmen Requejo Conde (Penal)
Eduardo Román Vaca (Trabajo)
Mar Leal Adorna (Ciencias Jcas Básicas)
David Sánchez Rubio (Filosofía Derecho)
Alejandro Román Márquez (Administrativo)

Coordinadores de Títulos:

Máster Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral
Matilde pacheco Cañete: (dpto mercantil)
Rodrigo Viguera Revuelta (dpto mercantil):

Máster en Relaciones Jurídico-Privadas
Asunción Marín Velarde (dpto civil)

Máster en Derecho Público
César Villegas Delgado (dpto derecho internacional público)

Máster en Perecho Penal y Ciencias Criminales
Pablo Rando Casermeiro (dpto derecho penal)

Máster en Derecho Constitucional
Victor Vázquez Alonso (dpto derecho constitucional)

Máster en Abogacía y Procura
Esperanza Roales Paniagua (dpto derecho del trabajo y ss)
José Luis Lázaro (dpto derecho del trabajo y ss)

*Coordinador Grado Derecho (y dobles títulos***)**
Manuel García Mayo (dpto derecho civil)
Laura Gómez Abeja (dpto derecho constitucional)

Coordinador Grado en Criminología
Cristina García Arroyo (dpto derecho penal)

Colegio de Abogados:
Mª Mar Hermano Rivera

Colegio Procuradores:
Elena Sánchez Delgado (Vicesecretaria Junta de Gobierno)
Pilar Durán Ferreira (Vocal 2ª Junta de Gobierno)

Sector A:
Ángel Tinoco Pastrana
Antonio M. Cubero Truyo
María del Pilar Martín Ríos
Beatriz Campuzano Díaz

Sector B:
Rodrigo Viguera Revuelta

Sector C:

Carlos Núñez Carballo
José Miguel Núñez Dávila
Daniel Raposo Fernández

Sector D:

Raquel Cosano Sojo
Mercedes Verdugo Rasco
Susana Martínez Cabezas

Actuará como presidente el Decano y, en su ausencia, la Vicedecana de Calidad e Innovación, y como secretaria la profesora Cristina García Arroyo.

2.- Segundo Punto del Orden del Día: tras unas palabras de bienvenida, el Sr. Decano agradece a todos los presentes su asistencia y pone de manifiesto la importancia de la calidad de los títulos en el sistema universitario actual. Informa de la reciente regulación de la Junta de Andalucía respecto del mapa de titulaciones universitarias (decreto 254/2023), que requerirá el esfuerzo conjunto de toda la Facultad para cumplir con los requerimientos y plazos que contiene la nueva norma.

3.- Tercer Punto del Orden del Día: la Vicedecana de Calidad e Innovación hace una breve introducción sobre los procedimientos de acreditación y renovación de la acreditación de los títulos regulados por el *RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*, así como de los auto informes de seguimiento y planes de mejora anuales que exige la propia Universidad de Sevilla para cada titulación.

Se aprueban, por asentimiento, los siguientes Planes de Mejora:

- Grado en Derecho, curso 2021-2022
- Grado en Derecho, curso 2022-2023
- Grado en Criminología, curso 2021-2022
- Grado en Criminología, curso 2022-2023
- Máster en Abogacía y Procura, curso 2021-2022
- Máster en Abogacía y Procura, curso 2022-2023
- Máster en Asesoría Jurídico Mercantil, Fiscal y Laboral, curso 2021-2022
- Máster en Asesoría Jurídico Mercantil, Fiscal y Laboral, curso 2022-2023
- Master en Derecho Constitucional, curso 2021-2022
- Master en Derecho Constitucional, curso 2022-2023
- Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales, curso 2021-2022
- Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales, curso 2022-2023
- Máster en Derecho Público, curso 2021-2022
- Máster en Derecho Público, curso 2022-2023
- Máster en Relaciones Jurídico-Privadas, curso 2021-2022
- Máster en Relaciones Jurídico-Privadas, curso 2022-2023

Se procederá, una vez aprobados por la Comisión de Calidad del Centro, a elevarlos a la Junta de Facultad.

4.- Cuarto Punto del Orden del Día: con objeto de agilizar las tareas propias de esta Comisión, se propone la constitución de comisiones delegadas por cada título, de forma que en cada una de ellas haya representación de cada sector: un representante de Dptos, el/los coordinador/es del título, un alumno, un miembro del personal de administración y servicios, un representante externo y un profesor, además de la Vicedecana de Calidad e Innovación. Quedan conformadas las siguientes comisiones delegadas:

Máster de Abogacía y Procura:

- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
- José Luis Lázaro y Esperanza Roales Paniagua, como coordinadores del título
- Ángeles Pérez Marín, como representante de Dpto.
- Ángel Tinoco Pastrana, como PDI
- Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
- Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
- Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

Máster de Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral:

- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
- Matilde Pacheco y Rodrigo Viguera, como coordinadores del título
- María Teresa Moríes, como representante de Dpto.
- Antonio Manuel Cubero, como PDI, en tanto que se tramita el nombramiento como miembro de la comisión de calidad de Salomé Lorenzo Camacho
- Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
- Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
- Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

Máster en relaciones jurídico-privadas:

- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
- Asunción Marín Velarde, como coordinadora del título
- Elena Cano Bazaga, como representante de Dpto.
- Manuel García Mayo, como PDI
- Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
- Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
- Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

Máster en Derecho Público:

- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
  - César Villegas Delgado, como coordinador del título
  - David Sánchez Rubio, como representante de Dpto.
  - Pilar Martín Ríos, como PDI
  - Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
  - Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
  - Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

Máster de Derecho Constitucional:
- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
- Víctor Vázquez, como coordinador del título
- Ana Carmona Contreras, como representante de Dpto.
- Ángel Tinoco Pastrana, como PDI
- Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
- Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
- Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

Máster de Derecho Penal y Ciencias Criminales:
- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
- Pablo Rando, como coordinador del título
- Carmen Requejo Conde, como representante de Dpto.
- Cristina García Arroyo, como PDI
- Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
- Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
- Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

Grado en Derecho:
- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
- Laura Gómez Abeja y Manuel García Mayo, como coordinadores del título
- M. Mar Leal Adorna, como representante de Dpto.
- Beatriz Campuzano Díaz, como PDI
- Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
- Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
- Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

Grado en Criminología:
- Inmaculada Marín Alonso, como Vicedecana
- Cristina García Arroyo, como coordinador del título
- Carmen Requejo Conde, como representante de Dpto.

- Pilar Martín Ríos, como PDI
- Representación del PAS: Raquel Cosano, Mercedes Verdugo y Susana Martínez
- Representación de los alumnos: Carlos Núñez, José Miguel Dávila y Daniel Raposo
- Representación de externos: Mª del Mar Hermano y Pilar Durán (ICAS) y Elena Sánchez (Colegio Procuradores)

3.- Quinto Punto del Orden del Día: no hay ruegos ni preguntas

A las 13, 00 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

GARCIA ARROYO CRISTINA - 28846168M

Firmado digitalmente por GARCIA ARROYO CRISTINA - 28846168M
Fecha: 2023.10.06 14:45:01 +02'00'

La Secretaria de la Comisión,

Fdo.: Cristina García Arroyo